

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3064 *Resolución de 17 de febrero de 2022, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 24, de 4 de febrero de 2022, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 33, de 17 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Un puesto de Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y Subgrupo A2, adscrito al Servicio de Recaudación de Tributos.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Teruel, 17 de febrero de 2022.—El Presidente, Manuel Rando López.